

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, España habla claro al mundo—Conjurando un peligro—Orden de movilización—El Artiba—Mendi—Figuras de la guerra—La fiesta Patronal de Baney—Radios de prensa.

España habla claro al mundo

Nota Oficial enviada por S. E. El Jefe del Estado a las potencias extranjeras

“Los sacrificios que la España Nacional lleva a cabo en defensa de la civilización occidental por librar a su territorio del comunismo y por su unidad y resurgimiento nacional, con su grandiosa epopeya de millares de héroes y mártires, la permiten exigir el respeto de todos, así como hablar claro al mundo y, en especial, a aquellas naciones que, como Inglaterra y Francia, ya por acción o por omisión, han intervenido en la contienda española en favor de los que aspiran a la bolchevización y destrucción de España.

Poderosas e irrefutables razones hemos expuesto a las naciones reclamando el reconocimiento de nuestra beligerancia con arreglo a las normas y precedentes del Derecho Internacional público. Hemos esperado con serenidad que la justicia, y la razón triunfen de las intrigas y poderes ocultos, pero vemos cómo se desvirtúa y desfigura la justicia de nuestra causa, así como se silencia el espíritu criminal que preside los actos del Gobierno y toda la vida de la España roja.

Ninguno de los países que moralmente nos asisten persiguen ventajas territoriales a nuestra costa ni alterar el “Statu Quo” del Mediterráneo como repetida y solemnemente lo han declarado ni tampoco será ello compatible con las esencias fundamentales de nuestro Movimiento.

Si otras naciones, olvidando sus conveniencias futuras no dan satisfacción a las demandas de la España Nacional y responden a sus pruebas de concordia y amistad con la injusticia y el desafecto, no deben sorprenderse mañana de que nuestra política internacional y económica cierre sus puertas a quienes, en días de prueba para nuestra Patria, nos demostraron su enemistad”.

Conjurando un peligro

Se trata, lector, del que implica y lleva consigo la actuación y plan en que se han puesto muchos indígenas del interior continental de abandonar de una manera definitiva las zonas en que hasta el presente han venido ellos viviendo, si para un tiempo determinado no acaba de pasar por ellas alguna carretera.

El plan está muy premeditado y la voluntad de ejecutarlo cuanto antes tan adelantado, que, de no conjurarlo con toda urgencia, para dentro de poco va a ser un hecho la despoblación total de algunas zonas hermosísimas de nuestro continente.

En otras llegamos ya tarde, por tratarse ya de un hecho consumado en estos últimos tiempos.

Testigos muchos de los Anvones y Ndoues que hoy se hallan en la carretera de Benito a Kogo y cuantos se colocaron entre el Kongwe y el Utongo tan pronto como se iniciaron en Kogo los trabajos de la nueva carretera al interior.

No hace muchos meses me decía un Jefe Anvom bastante prestigioso de un distrito que por prudencia no quiero nombrar: "Varias son las veces que nos han hecho chapear por aquí para ver si encontraban paso para una carretera. "Como hasta el presente, no obstante este esfuerzo, nada hemos conseguido, esperraremos todavía algunos años; si pasado este tiempo no vemos por aquí el trazado de la carretera, ya tenemos señalado el lugar en cierta zona al lado de la que hoy corre por Bikaba; allá nos trasladaremos."

Cincuenta kilómetros más adelante en el mismo trayecto que el anterior, días después, vinieron dos viejos de la tribu bokwe manifestándome la misma pretensión, añadiendo que por lo que pudiera ser, uno de ellos ya lo había verificado, esperando el otro a realizarlo hasta ver si de hecho pasaba por su pueblo el camino que varias veces les habían prometido.

El indígena continental que en su principio, allá diez años atrás, se opuso por cortedad de miras y por el procedimiento que con él en varias zonas se siguió, a la realización del plan de carreteras que en aquel entonces se proyectó, se ha constituido hoy en un panegirista tan decidido de cuanto diga caminos buenos y vías de comunicación, que no hay plan que tanto halague y sonría a su ima-

ginación como una carretera y un automóvil.

Nada más risueño para él y tan encantador como el ruido de las motoas, como ellos llaman a los vehículos que circulan por las mismas.

De ahí su empeño por contemplar un camino carretero por donde él ha vivido siempre: le es tan atrayente la vertiginosidad con que ante sus ojos aparece y desaparece la motoa.

Si queremos pues guardar nuestro continente al menos con los núcleos de población que hoy tenemos, se impone el trazado de varias carreteras más en nuestra zona continental.

El que esto escribe no es ingeniero, ni mucho menos, ni es su plan manifestar el camino y trazado que han de llevar las futuras carreteras que se han de tender en nuestro continente: es colonial y misionero, llevando muchos años en estos territorios y por estos tres motivos cree puede aconsejar y manifestar y proclamar se impone la realización de obra tan indispensable y necesaria para nuestra colonia.

El futuro desarrollo comercial de nuestro continente reclama núcleos de población bien distribuidos en el mismo, no una agrupación apretujada al lado de los dos caminos o tres que hoy tenemos en el continente, dejando lo demás en plena selva tropical.

Y de no poner más carreteras, esto va a suceder al menos en varios distritos.

¿De dónde han salido si no los pobladores de la carretera Benito a Kogo?

¿Dónde se han ido los muchos pueblos que años atrás radicaban por el Utongo?

¿Y los grandes núcleos de pamues que por los años 23, 24 y 25 había por Miserga y valles continentales adónde se han trasladado?

¿Cuántos quedan hoy por el Mongó medio núcleo principal donde radicaban los Yembiangs años atrás?

Y en el camino viejo Bata — Evinayong ¿no se pueden contar con los dedos de las manos los miserables pueblos que quedan cuando años atrás empalmaban unos con otros en sarta interminable?

El año 1912 siguió el comisionado por el Gobierno alemán para inspeccionar el nuevo Kamerún Dr. Escherich, un camino desde Asobia hasta Uyem, en el que había muchísimos pueblos; hoy no queda en aquel trazado, ni uno siquiera.

Y es más, son muy pocos los indígenas que lo recuerdan, como tuve ocasión de apreciar en una conversación que a propósito de

esto sostuve en Akuranam con un indígena de la tribu isembus morador de aquel campamento, hace unos meses.

Si queremos hacer colonia y hacerla bien precisa entre otras cosas abrir pronto varias carreteras: miremos lo que hacen nuestros vecinos del Kamerum y del Gabón y hagamos nosotros otro tanto.

Fang

ORDEN DE MOVILIZACION.

En el Boletín Oficial del Estado Núm. 245, de fecha 22 de junio de 1937, se publican las siguientes Ordenes de la Secretaría de Guerra:

Concentración e Incorporación a Filas. Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1938 nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, he resuelto lo siguiente:

Art. 1.º - Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 25 al 30 del actual mes de junio, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente.

Art. 2.º - Se comprenderán también en esta concentración, y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Procedentes de reemplazos anteriores y agregados a éste.

b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Art. 3.º - Los Jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con antelación a los Alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento deban verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Art. 4.º - Para todo lo referente a viaje, recorros, altas y bajas en Cajas, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la Orden Circular de 5 Octubre de 1935 (D. O. núm. 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Art. 5.º - Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a Cajas de la Zona no

ocupada por nuestro Ejército que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación, en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Art. 6.º - El destino a cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre que se llama a filas, se verificará por los Generales de los Cuerpos de Ejército y Comandantes Militares de Canarias, Baleares y Generales Jefes de las Fuerzas Militares de Marruecos, en la forma y modo que se les comunicará por telégrafo, sujetándose, en lo posible, a las normas generales contenidas en la Orden Circular de 8 de Enero de 1936 (D. O. núm. 7), y los Jefes de las Cajas procurarán dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados c) y d) de la regla primera de la citada Orden, en lo referente a talla y oficio de los reclutas destinados a cada Organismo.

Art. 7.º - Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 30 del mes de Mayo próximo pasado prestando servicio de Armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional dispondrá la remisión a las Cajas de Recluta respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las Unidades a que pertenecen para su con tancia en la documentación y efectos consiguientes.

Art. 8.º - Los Generales de los Cuerpos de Ejército dispondrán lo conveniente respecto al transporte de los reclutas, así como lo necesario al suministro de mantas, comidas en los viajes, etcétera.

Art. 9.º - La Caja de Recluta de Toledo núm. 3, se considerará afecta al séptimo Cuerpo de Ejército, y los reclutas que perteneciendo a Caja de territorio no ocupado se presenten a concentración, por estar comprendidos en este llamamiento, serán destinados como formando parte del contingente de la Caja en que efectúen su presentación.

Art. 10. - Los reclutas que debiendo incorporarse presten en la actualidad servicio activo en las Compañías ferroviarias, serán destinados al mismo servicio, y para su incorporación a los puntos de concentración, el Jefe del mismo se dirigirá a los Generales de los distintos Cuerpos de Ejército, indicándoles

aquellos Centros con arreglo a las conveniencias de su peculiar servicio.

Art. 11. — Los Generales de los Cuerpos de Ejército y Comandantes Generales de Baleares, Canarias y General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden, y resolverán, de mutuo acuerdo, cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicárlas a esta Secretaría.

Burgos, 22 de Junio de 1937.

El General Jefe,

Germán Gil Yuste.

Movilización. — En cumplimiento de lo Ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone que entré los días del 25 al 30 del corriente mes se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1930 y nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, los que lo efectuarán con arreglo a las normas siguientes:

Primera. — Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería, se incorporarán directamente de su destino.

Segunda. — Los pertenecientes a las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, efectuarán su presentación en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, cuyos Organismos procederán a destinarlos a Cuerpos de Infantería en la forma y cuantía que dispongan los Generales de los Cuerpos del Ejército.

Tercera. — También se presentarán en las Cajas de Recluta los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en Zona no liberada, y su destino se regulará en igual forma que se dispone en el apartado anterior.

Cuarta. — Los individuos a los que corresponda incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase y dentro de análogos períodos de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas, y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas segunda y tercera.

Quinta. Los individuos comprendidos en esta posición, que se encuentren con anterioridad al día 30 del mes de Mayo próximo pasado prestando servicio de Armas precisamente en los frentes de combate como afiliados a Falan-

ge Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional dispondrá la remisión a las Cajas de Recluta respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las Unidades a que pertenecen, para su constancia en la documentación y efectos consiguientes.

Sexta. — Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares y Canarias, y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Séptima. — La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Octava. — Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares, Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Novena. — Terminada la concentración y destino, las Autoridades a que se refiere la norma anterior manifestarán a esta Secretaría de Guerra el número de los incorporados.

Burgos 22 de Junio de 1937.

El General Jefe,

Publiquese:

Germán Gil Yuste.

Mendivil.

EL ARTIBA—MENDI

El Artiba Mendi es un barco de 1525 toneladas, de la matrícula de Bilbao, perteneciente a la flota de Sota y Aznar. Dedicaba sus actividades al servicio de los rojos, cuando en la primera quincena del mes de marzo pasado fué apresado por los barcos nacionalistas, y conducido al puerto de aPsaes. El haber estado recientemente este barco en nuestro puerto, prestando servicios a la Colonia

y por haber algunas radios Francesas al servicio de los rojos extremado sus tendenciosas informaciones, para salvar la presa, declarada buena por la flota nacionalista, hace que reproduzcamos una información que sobre el Artiba-Mendi hizo recientemente la prensa de Canarias.

Lo que nos cuentan a bordo del "Artiba Mendi".— Fué apresado en la entrada del puerto de Burdeos.

En la relación de entrada de buques en nuestro puerto figuraba ayer el nombre de "Artiba Mendi" barco del 1525 toneladas, perteneciente a la matrícula de Bilbao. Recordamos entonces las informaciones que se sucedieron y que ya hemos mencionado, a raíz de la captura del "Artiba Mendi" cuando realizaba sus actividades por el Mar Cantábrico. Por tal motivo nos dirigimos a bordo del barco citado que se encontraba atracado en el muelle de Santa Catalina, para oír de labios de algunos de sus tripulantes, noticias relacionadas con el apresamiento que realizó un navío nacional de guerra.

El 18 de enero salió el "Artiba Mendi" del puerto de Bilbao para transportar a Inglaterra un cargamento de mineral. Amparándose en la oscuridad de la noche, cruzó la costa cantábrica llegando en su tiempo correspondiente al puerto de destino, donde vació su cargamento. El "Artiba Mendi" regresó a Bilbao cargando nuevamente mineral con destino a Inglaterra, saliendo para dicho puerto el día 8 de febrero. Realizado este segundo viaje, recibió órdenes el "Artiba Mendi" de tomar un cargamento de carbón en Inglaterra para llevarlo al puerto de Burdeos.

Por esa fecha y con el motivo de tenerse noticias de la próxima llegada a un puerto rojo del "Mar Cantábrico" que venía de Nueva York con un importante cargamento de material de guerra, nuestra escuadra intensificó por las aguas del Cantábrico sus servicios de vigilancia, extendiéndolo hasta las proximidades de la costa francesa. Toda la noche del día cinco de marzo fué de constantes correrías de nuestros barcos. Uno de ellos, "Galerna", amaneció el día 6 frente a la costa francesa. Sobre las diez de la mañana del mismo día, desde la torre de vigilancia del "Galerna" fué descubierto un navío de transporte que se dirigía al puerto de Burdeos. En uno de los mástiles ondeaba la Bandera republicana.

El "Galerna" impulsa sus motores. Se acer-

ca... El "Artiba Mendi" está próximo a la primera boya del puerto de Burdeos. Suena un cañonazo y el buque pirata se detiene.

El capitán del "Artiba Mendi" reúne a sus oficiales y marinos sobre cubierta. Todos están conformes y acceden a entregarse. Una embarcación se descuelga del "Galerna" con tropas que van a bordo del "Artiba Mendi". El capitán del "Galerna" dispone que la marinería del "Artiba Mendi" a excepción del capitán, contramaestre, 3 fogoneros, dos marinos y los caldereros pasen detenidos a bordo del "Galerna". A los demás se les ordena que conduzcan el barco al puerto de Pasajes.

El "Artiba Mendi" descargó en el puerto de pasajes el cargamento de carbón que llevaba para Burdeos, siendo incorporado más tarde a la flota mercante nacional.

Ayer hemos hablado con varios de los marinos que prestaban servicio en el "Artiba Mendi" cuando estaba bajo las órdenes del gobierno de Bilbao. Todos se encuentran contentos de encontrarse incorporados a nuestra flota mercante y comentaban la noticia que lanzó por aquellos días radio Bilbao, diciendo que toda la tripulación del "Artiba Mendi" había sido fusilada por haberse entregado a un buque faccioso.

Figuras de la Guerra

He aquí una biografía del general don Fidel Dávila, designado Jefe del Ejército del Cantábrico:

Nació en el año 1878. Hizo los estudios del bachillerato y a los 16 años obtuvo plaza por oposición como alumno de la Academia de Infantería. Fué promovido a segundo teniente de Infantería y destinado poco tiempo después al ejército de operaciones de la isla de Cuba, asistiendo a numerosos hechos de armas, alcanzando menciones honoríficas y Cruz del Mérito Militar.

Prestando sus servicios en Cuba fué destinado a la Escuela Superior de Estado Mayor como alumno. Terminados los tres cursos y prácticas, fué promovido al empleo de capitán del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y destinado a la Capitanía Central de la sexta región. A partir de este momento su hoja de servicios va paso a paso patentizando su capacidad de trabajo, sus dotes de inteligencia y su exactitud en el cumplimiento del deber.

Son innumerables las comisiones del servicio tanto en parte logística, como táctica y de organización, que se le encomiendan.

Tras concluir cada una de ellas, merece las felicitaciones del mando, las concesiones de menciones honoríficas y la Cruz Blanca del Mérito Militar. Ya ascendido al empleo de comandante y posteriormente al de teniente coronel por antigüedad, y en este último es destinado al Ejército de operación en Melilla, en cuya Comandancia se hace cargo de la Jefatura de la sección de campaña e interinamente en algunas ocasiones, del de Estado Mayor. Su capacidad de jefe de Estado Mayor adquiere alto prestigio con la máxima distinción de sus jefes, compañeros y subordinados.

Sería interminable el narrar las operaciones en las que intervino, suficientes para llenar unas cuantas cuartillas debiendo decir copiando su hoja de servicios, que casi todas ellas proceden de un reconocimiento del terreno, de los planes en el despacho y desarrollo en el campo, auxiliando al mando e incluso dictando personalmente órdenes, haciéndolo tan inteligentemente, que dando resultados positivos, le valen un sinnúmero de felicitaciones, menciones honoríficas, Cruz del Mérito Militar, ascenso a coronel y muy especialmente la pública declaración en orden general del Ejército de reconocimiento.

Este es el jefe de excepcionales capacidades y aptitudes demostradas por la brillantez y exactitud que ha sabido imprimir al desarrollo de todos los planes del mando y al frente de la sección de campaña del Ejército de operaciones.

El abrumador trabajo que ha desarrollado le obliga a regresar en uso de permiso a la Península, para reponerse, siendo destinado después a las órdenes del General en Jefe del Ejército de operaciones en Tetuán y posteriormente a la Capitánía General de la sexta región.

El año 1929 fué promovido al empleo de general y destinado como jefe de Estado Mayor a la séptima región. Se hallaba en retiro voluntario cuando se produjo el Alzamiento nacional, habiéndose hecho cargo inmediatamente del Gobierno de Burgos, y siendo elegido poco después para la Junta de Defensa Nacional, y más tarde pasó a presidir la Junta Técnica en la que ha realizado una gran labor.

La Fiesta Patronal de Baney

El floreciente pueblo de Baney, celebró el Domingo pasado, día 25, la fiesta patronal del pueblo que es la de Santiago el Mayor: este año ha culminado el entusiasmo tradicional de anteriores y podemos decir que les ha superado.

Precedió la solemne Novena preparatoria, en la que se dirigían al público a modo de plática instrucciones educativas, muy valiosas para la vida civil y religiosa de estos indígenas.

Amaneció el día 25 con un repique entusiasta de campanas que convidó al pueblo a celebrar la solemnidad. — A las 6 y media hubo Misa de Comunión general, acercándose al Banquete eucarístico una buena representación de los elementos casados, todas las Sras. casadas con su uniforme y un número ciertamente consolador de niños y niñas que son el porvenir de este importante centro.

A las 9 se celebró la Misa Mayor, que fué cantada: la Iglesia resultaba de muy insignificantes proporciones ante la multitud que asistió al Oficio divino teniendo que permanecer un buen contingente fuera del sagrado recinto: la Colonia europea hizo honor a su posición asociándose activamente al homenaje al Patrono de Baney: fué un contratiempo el revuelto chubasco que se desató antes de los Oficios divinos y que hizo retrasar la presencia de valiosos elementos europeos; sin embargo allí pudimos ver a todos, viniendo algunos desde la Capital mereciendo una especial mención D. Fernando Benjumea, Administrador Territorial y D. Luis Lancina, Inspector de Enseñanza y del que se conservan gratos recuerdos en este pueblo. Muy bien por todos estos Sres. que con su religiosidad y ejemplo dieron una lección de educación cívica religiosa a los hijos de este pueblo.

Fué una satisfacción para nosotros el poder saludar a todos esos Sres. al salir de la Misa Mayor a que habían concurrido.

Al medio día, después de un cambio de impresiones muy gratas en el salón parroquial, se celebró el tradicional, llamémosle convite, pero que en realidad, por la compenetración de todos fué una comida familiar: el número notable de concurrentes hizo se pusieran dos mesas, señalándose una en la casa del conocido vecino de Baney D. Arturo dos Santos

y la otra en la residencia del Empleado de a Casa Mallo, el entusiasta Patriota, Don José Pérez: allí reinó el entusiasmo, avivado con notas bien acendradas de Patriotismo, cerrando aquel simpático ágape con entusiasmas Vivas a España y al gran Caudillo.

Los indígenas por su parte formaron también mesas con abundante comida, no faltando es la alegría del vino, ya que, sobre el propio, les venía de regalo un barril por la benevolencia del Sr. Administrador Territorial.

Respecto a los diversos entretenimientos de algarara, llamó la atención el típico juego, bubi llamado *bilebó*, campanas, juego que lo solían usar en los ascensos de los hombres al grado de *botuku*, como si dijésemos, patriarca, condición, que constituía entre ellos una clase preeminente de personas, y que entre otras ceremonias, lo solemnizaban con este juego tan llamativo, en que las mujeres, puestas en corro y sentadas, maneja cada cual con ambas manos su campana, y todas a coro y a compás endechaban al protagonista de la fiesta, mientras él, o sus compañeros, evolucionaban en el centro del corro, sucesivamente y de uno en uno: no es necesario advertir que las campanas son de madera ligera y sonora con varias molduras o adornos a cincel y con alguna que otra raya como escritura rara, con el *siobo* supersticioso, o bala de ocre que recogen de los sedimentos de las aguas minerales, y que guardan junto a la ollita de agua de mar en las *rojias*, o adoratorios de sus antepasados, *baribó*, malamente traducidos, o llamados diablos, cuando se había de llamar los muertos, o almas separadas de sus cuerpos. Los badajos son de tres a cinco palitos, y a veces algunos huesos.

Otro de los juegos, que al parecer satisfizo al público sobre las demás, fué el de los danzantes, que ejecutaban los jóvenes con bastoncitos a manera de batuta en ambas manos, chocándolos entre sí, y con los del compañero, moviéndose en dos filas a compás con una tonada que decía—*Cantemos a la Virgen, Reina de las flores, cantemos a la Virgen, que madre nuestra es.*

Otra decía; una, dos, tres—salta bien—al derecho y al revés. El director o zorrero del juego fué el antiguo colegial de Basile, Benito Sikara, en donde en nuestros tiempos por el año 13, aquel numeroso colegio solemnizaba así las fiestas del Corpus, del Corazón de María y de la Inmaculada Concepción.

Ni que decir tiene, que los pequeños seguían con avidez a los danzantes en los paseos que dieron por el poblado y la plaza del futbol.

Estos mismos, coreados por un grupo de niños hicieron el trenzado y destrenzado con cintas de colores en un largo varal o mástil.

Merece también mención el Batallón Infantil de Voluntarios con sus camisas azules, los cuales a pesar de la lluvia hicieron sus evoluciones por el poblado: fué una lastima no hubieran formado todos los escolares mayores, pues hubieran dado una nota patriótica muy llamativa; tuvo para ellos más atractivo el exótico y extemporáneo mamarracho.

Por fin a las 4 de la tarde y a pesar del suelo tan resbaladizo, se tuvo un animado partido de Futbol entre el equipo de Rebola y el de Baney saliendo triunfante en remida lucha el equipo de Baney.

El 26 celebró el pueblo el segundo día de la fiesta, acudiendo a los actos del culto y continuando sus juegos populares, sin que se registrara incidente alguno.

En este día las Hijas de María y algunos niños recitaron sus composiciones en verso y prosa y sus cantos y sus diálogos, quedando complacidas las familias por el adelanto que ello suponía en sus hijos a los que premiaron con donativos en metálico.

Así se han deslizado las Fiestas del Patrón de Baney el glorioso Santiago. Estimamos un deber manifestar desde estas páginas nuestro agradecimiento a la Colonia europea por su concurso y asistencia a los actos: y al pueblo de Baney le tributamos un cálido aplauso por haber honrado a su glorioso Santo. Que él desde el cielo mire propicio a este su pueblo y le haga seguir siempre por los caminos del Señor que son justicia y verdad.

Baney, 27 de julio de 1937.

Bienvenido Pereda, C. M. F.

Las Factorías que importan jabones extranjeros y

Los consumidores que no gastan jabón nacional,

¡¡¡ NO SON PATRIOTAS !!!

JABÓN FISA

¡ Enteramente español !

RADIO DE PRENSA

NOTICIAS DEL DÍA 2 DE AGOSTO

Parte Oficial. — Frente de Asturias: El enemigo atacó nuestras posiciones de vanguardia, siendo rechazado, habiéndosele recogido 200 muertos, 6 ametralladoras y diverso material. Ejército del Centro. — Frente de Aragón: En el sector de Albarracín, ha continuado la persecución del enemigo y limpieza de la zona dominada, habiéndose cogido más de 200 prisioneros y abundante material aun sin clasificar.

Italia. — San Juan de Luz: Debido a la situación creada por los avances de los nacionalistas en el frente de Teruel, ha inducido al gobierno de Valencia, ordenar la evacuación de todos los pueblos de dicha zona. En caso de no ser obedecidas dichas órdenes por los habitantes se adoptarán medidas energéticas. Mientras tanto continúa rápidamente el avance de las tropas nacionalistas.

Buenos Aires. — Navalcarnero: Las baterías republicanas bombardean incesantemente los puntos de resistencia que poseen los milicianos rojos en los alrededores de Madrid, extendiéndose el frente diez kilómetros al sur de El Escorial donde todos los bosques están en llamas.

Avila: desde el fin de la batalla de Brunete, reina calma absoluta en todo el frente. Grupos de milicianos rojos se pasan a las filas nacionales. En el frente de Teruel las tropas nacionalistas prosiguen su avance. La vanguardia del quinto cuerpo había realizado hasta anoche un progreso de 90 kilómetros. Los esfuerzos nacionalistas se dirigen al Este hacia Bezas encontrando escasa resistencia. Los nacionalistas se apoderaron de importantes posiciones en Sierra Carbonera al Este de Saldón.

Italia. — Londres: Según la Agencia Stefani la prensa inglesa recalca la favorable impresión causada en Alemania por las noticias del acercamiento anglo-italiano. Esa amistad según el corresponsal del «Times» en Berlín contribuirá grandemente a estabilizar la situación europea, puesto que un acuerdo entre Berlín, Roma y Londres constituirá una base muy sólida para una organización en la paz europea.

NOTICIAS DEL DÍA 3

Parte Oficial. — Frente de Asturias: Se han ocupado por sorpresa algunas posiciones enemigas, no habiendo bajas por nuestra parte. Frente de Aragón: Continúa la limpieza en la zona ocupada en el sector de Albarracín, habiéndose presentado 48 milicianos con armamento. Actividad de la aviación: en el mes de julio se han derribado los siguientes aviones enemigos 19 cazas; 11. Martín.; 35 ratas; 23 curtis; 1 hidro y 14 sin clasificar: probables 33. Total 103. De nuestra aviación han sido derribados 7 cazas y 4 de bombardeo en total 11 aparatos.

Italia. — París: La posibilidad de una reanudación de relaciones cordiales entre Italia y Gran Bretaña ha causado sentimiento de malestar: señalase que mientras Francia sigue las huellas de Rusia; Inglaterra e Italia llegan a un acuerdo para evitar que la guerra española se convierta en centro de la política e intriga europeas. París empieza a comprender ahora que la verdadera defensa de la paz europea y de la civilización occidental está en la línea de conducta seguida por Italia y Alemania, a la que cada vez se aproxima más Inglaterra.

Salamanca. — Las fuerzas nacionales continúan su avance en Aragón: hasta ahora las operaciones han dado como resultado en este sector la ocupación de 1.500 kms. cuadrados de territorio rojo, habiéndose capturado gran cantidad de material de guerra y destrozado completamente las brigadas Torre y Benedito, así como la famosa columna de hierro.

Teruel. — La ocupación de Bezas al Oeste de Teruel corta la retirada de numerosos contingentes rojos en la orilla derecha del Guadalquivir y Sierra Carbonera; parte consiguió huir, pero la mayoría rindióse completamente agotada. En el sector de Campillo, hallanse los Nacionales ante Robiales cuya caída se espera hoy.

NOTICIAS DEL DÍA 4

Parte Oficial. — Frente de Asturias: Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones que fué rechazado causándoles más de cien bajas. En la posición de Cuero como resultado de los ataques de los pasados días se han recogido en los reconocidos efectuados más de 500 cadáveres de enemigos, entre ellos un jefe, dos capitanes y varios oficiales.

Hubo un batallón rojo en el que solo quedaron los hombres y otros varios igualmente deshechos. — Ejército del Centro. — En el frente de Aragón, ha continuado la limpieza de la zona recientemente ocupada en el sector de Albarracín. En los demás frentes sin novedad.

Italia. — París: El corresponsal del «Temps» concede gran importancia al acuerdo Italo-inglés examinando los principales puntos que deberán ser discutidos entre ambas potencias. El periódico añade que Italia, se opondrá siempre a cualquier concesión por mínima que sea que pueda favorecer al bochevismo. La posibilidad del arreglo italo-inglés, hará desaparecer las complicaciones existentes en el comité de No Intervención. Roma; Esta mañana el Conde Ciano efectuó una visita al campamento de niños españoles en el Lido Romano. Fué acompañado por el Director General y por el Embajador español ante el Quirinal. Tocóse el himno nacional español, siendo aclamado por toda la colonia infantil. Un

(Continúa en la hoja siguiente)

Impr. de los Misioneros - 1937.